

Mujeres de la resistencia

Paul Alonso

El 8 y 9 de setiembre se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de Mujeres Afectadas por la Violencia Política en el marco de la audiencia pública “Violencia Política y Crímenes contra la Mujer” realizada el día 10 por la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Más de trescientas mujeres del interior del país llegaron a Lima para dar sus testimonios y reflexiones, además de formular propuestas de justicia y reparación por las violaciones de sus derechos en el periodo 1980-2000.



Fotos: Nelly Plaza/Consejería en Proyectos

María Gavilán estuvo presente la tarde en que un grupo de terroristas de Sendero Luminoso asesinó públicamente a tres personas de su comunidad, mientras su hermano, disfrazado de mujer, huía arrojándose a las aguas de un río.

"Mi hermano por el río escapó nadando y contó en el puesto policial lo que pasaba. Cuando los marinos llegaron, solo nos encontraron a nosotros traumatizados por lo que habíamos visto: a todos los habían destripado a cuchilladas arrodillados ante una bandera".

Si bien su hermano, apodado el "chato Gavilán" por sus compañeros "contrasubversivos", salvó su vida en esa ocasión, tiempo después, mientras cruzaba el río que lo conducía de Huayrapata a una comunidad vecina que estaba siendo atacada, fue muerto a balazos.

Paul Alonso es periodista.



"En mi comunidad, qué de cosas no hemos pasado: cuarenta puñaladas a un joven le han dado; a otro señor, cuando iba a su chacra a trabajar, le han cortado su oreja, su boca, su cuello y lo han crucificado. Nosotros no sé qué vida hemos llevado; no podíamos dormir arrepentidos de nuestra vida, de haber sido gente también nos hemos pesado", nos dice María Gavilán, mientras nos muestra la foto de su difunto hermano.

Solo que en esta ocasión no está en Ayacucho, sino en el Centro Vacacional Huampaní, sentada en una silla a la espera de proseguir con los trabajos en grupo.

El evento –organizado por Consejería en Proyectos (PCS), Menades y Redinfa– congregó a más de 300 mujeres de diversos lugares del país: Ayacucho, Huancavelica, Áncash, Cusco, Junín, Huánuco, Ucayali, San Martín y Lima. Su objetivo:

revalorar el rol protagónico que desempeñaron estas mujeres durante la época de violencia política, la del Estado y la de los grupos alzados en armas.

Día intenso

El 8 de setiembre las actividades comenzaron temprano. Las mujeres fueron organizadas en diez grupos. Cada grupo estaba encabezado por una facilitadora –moderadora–, que recogía las experiencias, reflexiones y aportes de cada mujer, con el fin de llegar a conclusiones que abarquen la problemática común. Además, se contaba con quince jóvenes voluntarios, hombres y mujeres, que ayudaban a transcribir las ideas presentadas en las reuniones. Lo que se buscaba era una sistematización de estas ideas, pues el punto de partida ya no era cero: se había venido trabajando en diversos encuentros provinciales y departamentales.

El día estuvo copado de infatigables trabajos en grupo,

miniplenarios y plenarios, tan solo interrumpidos por recesos de refrigerio, almuerzo y cena. Pero esta ardua labor al final dio sus frutos. Para la tarde siguiente ya se contaba con un documento que recogía las propuestas de las mujeres para el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales (véase recuadros); además, presentaron una lista de mecanismos de vigilancia, de acción y de presión para el cumplimiento de esos derechos. La tarea escrita estaba cumplida.

En medio de las reuniones, algunas mujeres manifestaron que aún se sentían amenazadas por la violencia –por los militares y por el terrorismo que presienten al acecho–, pero también por otra realidad. Sin embargo, están acostumbradas a lidiar con las situaciones adversas y saben que estar organizadas es una condición básica para superarlas.

A la par, han reconocido el poder de la palabra escrita y la

necesidad de difundir su problemática en los medios. Sus experiencias las forzaron en el pasado a asumir roles que antes no les correspondían; ahora están decididas a ser más que víctimas. Y es que de nuevo no tienen alternativa.

El baile de las presentes

A las 4 de la tarde del día siguiente, las mujeres llegaron al Centro Cívico de Lima para la clausura del evento. Llenaron el anfiteatro emocionadas, sorprendidas, pero firmes en las ideas que presentaban en su propuesta. Dolores Flores, representante del departamento de San Martín; Nelly Mejía, de Ayacucho; Rufina Rivera, de Lima; y Margarita Córdor, de Junín, fueron las encargadas de leer los planteamientos, acompañadas por un panel compuesto por Diana Ávila, directora de PCS; Enrique Cárdenas, viceministro del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Social;

Sofía Macher, comisionada de la CVR; Rosa Lía Chauca, directora de Redinfa; María Eugenia Vásquez, representante de la Mesa de Trabajo sobre Mujer y Conflicto de Colombia; y Teresa Ralli, actriz del grupo teatral Yuyachkani, quien ofició de presentadora.

Los últimos minutos de la clausura estarían dedicados a entregar diplomas a las delegadas de cada región. Cada vez que se acercaba una delegada al estrado para recibir su diploma, las bandas de música –ya instaladas en los pasillos laterales– tocaban un breve extracto de la música autóctona respectiva. Para Lucía, delegada de Huancavelica, el huaino que escuchó fue irresistible: tomó a la comisionada Sofía Macher del brazo y la arrastró en un apasionado zapateo. Dicen que bailar es soñar con los pies.

Y como ya habían pasado los momentos solemnes, llegó el

tiempo del carnaval: las mujeres realizaron un pasacalle alrededor del Paseo de los Héroes, entre el Hotel Sheraton y el Palacio de Justicia. Allí estaban con sus trajes típicos y sus banderolas, exigiendo su derecho a tomar parte en la reescritura de los violentos sucesos de las últimas décadas.

Se sabe que la Historia Oficial suele ser el discurso de los ganadores (aunque cabe preguntarse ¿quién demonios habrá ganado esta guerra?). Ya desde el periodo de la conquista de América, se ha discutido mucho sobre la validez de la Historia escrita que hemos recibido; ahora es quizá el momento de procurar alcanzar un discurso polifónico, en el que todos los implicados tengan la posibilidad de dar su testimonio sin el temor de ser silenciados por la fuerza o por la indiferencia. ▲

Las propuestas de las mujeres

Llegó el momento de hablar por nosotras mismas. Esta es mi voz y esta es mi propuesta.

Para el ejercicio de los derechos políticos

- Que el Estado y los gobiernos correspondientes asuman públicamente su responsabilidad en las violaciones de los derechos humanos.
- Que se conozca la verdad, se investigue y que el poder Judicial sancione a los responsables de las violaciones de los derechos humanos.
- Que el Estado y el gobierno reconozcan a la población afectada, resuelvan los problemas sociales que enfrenta a consecuencia de la violencia política e incluyan la atención prioritaria a esta población en la reforma de la Constitución Política.
- Que la reconciliación sea considerada como un proceso que incluya:
 - Que se informe sobre el paradero de las personas desaparecidas de manera forzada y se entregue los cadáveres a los familiares.
 - Que se cumpla la ley de tierras para la población desplazada.
 - Que se promueva masivamente la reconciliación.
 - Que se deroguen las leyes antiterroristas anticonstitucionales.
 - Que la CVR investigue la violación de los derechos humanos de las presas y presos políticos, las(os) liberadas(os), los perseguidos y sus familiares.
- Que se documenten los casos de los afectados por la violencia política, en especial los de violaciones y abusos sexuales contra mujeres y niñas.
- Que haya participación efectiva de las organizaciones y pueblos afectados, con representación paritaria de mujeres, en todos los procesos de construcción de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación.
- Que se fortalezca a las organizaciones de poblaciones afectadas por la violencia política y en especial a las organizaciones de mujeres.
- Que se amplíe la resolución 051 a toda la población afectada o se promulgue una nueva ley.

Las propuestas de las mujeres

Para el ejercicio de los derechos sociales

- Que el Estado garantice educación realmente gratuita para todas las mujeres, hijas e hijos y huérfanos afectados, incluyendo el ingreso libre a instituciones de educación superior con becas integrales.
- Que el Estado cumpla con brindar una educación intercultural y bilingüe para todas y todos los peruanos.
- Que los programas de formación docente respondan a la diversidad de culturas y lenguas y que se incluya una formación en derechos humanos.
- Que el programa de educación básica se implemente en todas las regiones, garantizando su calidad e incluyendo una cultura de derechos humanos sin discriminación alguna.
- Que se implementen espacios culturales, recreativos, talleres de producción y fuentes de trabajo con énfasis para jóvenes afectados.
- Que se creen escuelas de capacitación en derechos humanos y organización.
- Que se fortalezcan las Aldeas Infantiles como instituciones sociales que protegen a los niños huérfanos y en estado de abandono como consecuencia de la violencia política.
- Que se desarrollen programas de salud mental con personal de la zona que conozca el contexto sociocultural y que maneje la lengua materna de los afectados, además del castellano.
- Que se desarrollen programas y seguros de salud integral dando prioridad a las mujeres y jóvenes, niñas y niños afectados.
- Que se respete el derecho a la maternidad de las presas políticas.
- Que el Estado atienda a las mujeres, jóvenes, niñas y niños que han sido o son objeto de violaciones y abusos sexuales como resultado de la violencia política.
- Que se instalen oficinas del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) en las zonas afectadas más alejadas.
- Que se diseñe y ejecute un plan de fiscalización de la gestión del PAR con participación directa de la población afectada.
- Que del total de empleos que ofrece el Programa "A Trabajar", por lo menos el 30 por ciento se asigne a las mujeres afectadas, y que en ningún caso el salario sea menor que el mínimo legal.
- Que se otorguen préstamos para la construcción de viviendas con bajos intereses y sin garantes.
- Que el Programa "Mi Vivienda" dé prioridad en la asignación de créditos a las/los afectadas(os), sin cobrar intereses, y que se condonen los intereses que corresponden a las deudas contraídas con el Banco de Materiales y Enace por esta población.
- Que la CVR abra mayores espacios para la recolección de testimonios en provincias afectadas, garantizando la seguridad física del testificante y su familia.

Para el ejercicio de los derechos económicos

- Que la indemnización económica sea igual para todas y todos los afectados por la violencia política, con fondos recuperados de la corrupción, que deben ser intangibles.
- Que se asigne una pensión mensual para todas y todos las(os) afectadas(os) por la violencia política.
- Que se canalice y dé prioridad a proyectos de desarrollo económico para garantizar trabajo y sueldos dignos a la población afectada.
- Que se desarrollen programas de capacitación técnico- productiva, organizacional y comercial.
- Que se identifiquen mercados y se establezcan precios justos para nuestros productos.
- Que se implementen programas de crédito para la agricultura y la agroindustria, con intereses bajos y flexibles, sin exigir garantes. Estos programas deben dar prioridad a las mujeres afectadas por la violencia política.
- Que se implementen centros de acopio para productos agrícolas.
- Que se conformen organizaciones de productores para concertar los productos que se deben sembrar.
- Que se desarrollen programas de generación de ingresos a través de microempresas, dando prioridad a la participación de las mujeres afectadas por la violencia política.
- Que se titulen las tierras comunales.
- Que se regularicen u otorguen los títulos de propiedad de las viviendas de las(os) afectadas(os) y desplazadas(os) por la violencia para acceder a créditos.
- Que las agencias de cooperación internacional abran líneas de financiamiento para programas y proyectos de atención a la población afectada por la violencia política.